



INTEGRANDO VALORES S.A.S.

(CUIT 30-71638102-8) Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 3 de agosto de 2021 se resolvió: (i) trasladar la jurisdicción a la Provincia de Buenos Aires, fijando nueva sede social en Calle del Caminante 80, Localidad de Tigre, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; (ii) reformar los artículos 1° y 13° del Estatuto Social; y (iii) aprobar el nuevo texto ordenado del Estatuto Social. Martín Fernandez Dussaut, Abogado. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 03/08/2021 Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2021 N° 63606/21 v. 03/09/2021

Fecha de publicacion: 03/09/2021

